

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 23 de Junio de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 193.

BOLETIN DEL BANCO DE MATARO
Avenida n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1
BARCELONA

Complimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa. — Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer, y valores de cotizacion corriente. — Cuentas corrientes de caja. — Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal. — Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero. — Depósitos. — Prestamos. — Descuentos. — Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

EL VERDADERO CARACTER.

El grave problema político que vino á plantear la votacion en las sesiones del Senado al elegir la comision sobre el juramento, continúa siendo objeto de las consideraciones más ó menos apasionadas de la prensa, y de los comentarios cada vez más serios y de más importancia en los círculos políticos. Muéstrase decidido empeño por varios periódicos, en encerrar la cuestion en las esferas del Gobierno, suponiendo á este con un interés más ó menos directo en favor de la tendencia que revela la votacion del Senado; empeño que contradicen los órganos más adictos al Gabinete, afirmando que este ha dejado y deja completamente libre esa cuestion á las mayorías de las Cámaras. Otros de nuestros colegas, ven en este incidente un grave sintoma político, que revela la marcada tendencia en la mayoría que el Gobierno dirige, y muy especialmente el señor Sagasta á un deplorable retroceso en el camino de las reformas liberales, que halló abierto esta situacion desde que obtuvo el poder.

Nosotros nos afirmamos, despues de todo lo que sobre esa grave cuestion se ha escrito y se ha dicho, en el juicio que formamos desde el momento en que fué planteada.

¿De que se trata? ¿Cual es el proyecto que dá origen á este acontecimiento? El de supresion del juramento de los representantes del país.

¿Que ha manifestado el partido constitucional en la oposicion? Que

el juramento debía suprimirse. Protestó sobre esta afirmacion del señor Navarro y Rodrigo y de otros hombres políticos el Sr. Sagasta ó algun individuo de las minorías constitucionales? No, en verdad.

Luego la supresion del juramento constituia una de las reformas que estaba obligado á plantear el partido constitucional al alcanzar el poder.

Y ¿qué ha sucedido? Que esa reforma se ha propuesto á la Cámara popular y la ha aceptado la comision en que figuran distinguidos diputados que pertenecieron á la minoría constitucional. Y que propuesta en el Senado por uno de los ex-ministros de nuestro partido y vice-presidente de esa alta Cámara, ha sido rechazada por una gran mayoría en las elecciones que dieron el triunfo á los candidatos conservadores. Quedó, pues, vencido el partido constitucional, y con él quedó vencido el presidente del Consejo de ministros.

Ahora bien: ¿quién preparó y consiguió esa derrota? ¿El partido conservador? Era impotente para ello; luego hubo elementos en la mayoría que lucharon y vencieron al partido constitucional y al jefe del Ministerio, Sr. Sagasta. Y como se sabe, y sobre ello no cabe duda alguna, que esos elementos fueron el que por desgracia empieza á figurar en la política como elemento militar, que reconoce por jefe al general Martinez Campos, y el centralista, cuya direccion nadie disputa al Sr. Alonso Martinez, es evidente que el general Martinez Campos y el Sr. Alonso Martinez, ó sus amigos que á sus inspiraciones obedecen, son lo que han derrotado al jefe del Ministerio, y á los constitucionales, oponiéndose resueltamente á una reforma por el partido constitucional ofrecida desde la oposicion.

Esto es lo evidente y lo que constituye la verdadera gravedad para la situacion.

¿Es así como los elementos campista y centralista piensan cumplir el programa del partido constitucional, que uno y otro dia han manifestado que aceptaban en toda su integridad?

¿Es así como pretenden demostrar que aceptaron lealmente la manifestacion del presidente del Consejo al presentarse á las Cámaras despues de la crisis de Febrero?

Siendo tan elocuente el acontecimiento del Senado, y revelando en manera tal una tendencia política dentro de la mayoría, que viene á establecer una línea divisoria, no es extraño que los representantes del país, fieles á los principios del partido constitucional, y que todo lo esperaban del Gobierno por merecerles absoluta confianza, vuelvan la vista á recientes discusiones parlamentarias y lamenten el sacrificio que entonces hicieron en aras de la union y de la disciplina, sin otro resultado que el de dar mayor fuerza á los que hoy, creyéndose dueños de la situacion, arrojan la careta y se presentan como tutores del partido constitucional.

Hoy ya se dá la razon á los llamados disidentes, y no son los últimos en reconocer su prevision aquellos que más los censuraron por su actitud al discutirse el proyecto centralista del juicio oral y público.

Esperemos la solucion del problema, que á cada momento reviste mayor gravedad.

Parece imposible que el afán de sembrar la zizana entre los habitantes de una misma provincia, el prurito de crear antipatías y recelos entre poblaciones hermanas llegue hasta el extremo de permitir publicar sueltos, como el que dió á luz en su último número, el periódico de nuestro denunciador, órgano del Administrador de correos, sin que se le cayera de la mano la pluma con que le escribió.

Grande fué la indignacion que levantó entre los habitantes de esta capital, que de él tuvieron noticia, y ya tocará los resultados ese flamante defensor de los intereses de esta localidad.

Si ha creído *La Lucha* que aquí está en Crevillente se equivoca, pero si juzga que no ha de llegar nunca un dia en que se ponga tolo á su cinismo ni correctivo á su modo indigno

de proceder se equivoca todavía más, pues ya se le conocen las mañas y se la aprecia en lo que vale.

Por lo demás la cuestion es ridicula en su esencia y no tiene otra importancia que la malévolata intencion con que se ha dado á luz queriendo hacerla servir de arma contra la actitud legal de cierta clase que para debilitarla y herirla no reparan que como el inspirador del periódico citado lo mismo les dá chupar del presupuesto, aqui que en Pekin, en recurrir á toda clase de medios para alcanzar el logro de sus deseos.

Lean, lean los habitantes de esta capital el suelto á que nos referimos, léanlo y verán de que modo procura por los intereses de la localidad, la famosa *Lucha*, léanlo y sabrán decirnos, si no nos sobra la razon para afirmar que es el elemento perturbador de nuestra provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 19 Junio de 1882.
Sr. Director de El Constitucional.
La Gaceta publica una circular de Fomento que resume las reales órdenes decretos y leyes vigentes sobre vigilancia de montes públicos. Lo que de ello tiene más importancia es la parte en que se recomienda que se exija la más estrecha responsabilidad á los funcionarios públicos que demuestren negligencia en el despacho de los expedientes que se refieran á infracciones de aquellas disposiciones.

Todo son anuncios y profecias sobre la interpelacion del señor Moret, y el debate político á que dará lugar. Las noticias que ayer adelanté sobre la situacion de los contendientes vienen confirmadas por la prensa de anoche y la de esta mañana. Una rectificacion tengo que hacer; el debate no empezará hasta el viernes pues hasta entonces no terminará probablemente la discusion sobre ley provincial, que hay verdadero empeño en discutir antes que se suspendan las sesiones.

En la que está mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos de

la Isla de Cuba; el Sr. Armas ha hecho un largo discurso en contra, consumiendo los dos restantes turnos los Sres. Batanero y Portuondo. El debate seguirá mañana.

En el Senado el Sr. La Orden ha hecho una pregunta sobre una cuestión de etiqueta surgida en Soria; el Sr. Herreros de la Tejada ha pedido que se pague más al Sr. Pradilla por su cuadro. Precisamente hoy se reunirá la comisión de gobierno interior de aquel cuerpo para tomar un acuerdo sobre el particular. Se han aprobado luego los proyectos pendientes sobre redes telefónicas y penitenciaria de jóvenes delincuentes. Se entra en la orden del día; proyecto de Sanidad.

En el Congreso siguen las preguntas de poca importancia.

El Corresponsal.

CACHOS.

La cuestión del juramento sigue dando juego.

La comisión del Senado dejó ultimados los términos del dictamen, que, como era de esperar habiendo triunfado los conservadores en la mayoría de las secciones, es contrario á la supresión del mismo.

No se habla de voto particular porque, según parece, el omnipotente Sr. Alonso Martínez ha puesto su formidable veto á que se formulara.

Sin embargo el Sr. Pasó y Delgado por consejo, según dicen, del Sr. Sagasta, ha manifestado á sus compañeros de Comisión que se reservaba su libertad de acción.

Queda pues el Gobierno en este asunto, como acostumbra quedar en los espinosos.

A ver venir.

Por supuesto que el nuevo desprendimiento, ó cosa así, ocasionado por la cuestión del juramento queda ratificado, toda vez que el Sr. Robledo autor de la proposición derrotada en las secciones, no tan solo no ha retirado su dimisión de vicepresidente del Senado, si que insiste en ella hasta el punto de no haber vuelto á poner los pies en el Palacio de la alta Cámara.

A lo cual el Sr. Martínez, no el Alonso, sino el de los llorones, dirá para sus adentros.

Que le hemos de hacer! Si nos falta un Robledo en el Senado, en cambio en el Congreso nos sobra otro.

En cuanto á los demócratas de diversas fracciones, su actitud en la cuestión del juramento es la que corresponde á sus ideales políticos.

He aquí lo que escribe *El Globo*, órgano del Sr. Cartelar:

En la cuestión del juramento, como en todas las demás cuestiones en litigio, muestra la democracia española su llegada indudable á la madurez de la vida. Los métodos que realizan las ideas no pueden confundirse con los métodos que las di-

funden y propagan. Hay entre unos y otros gran distancia, como entre los cálculos puros y los coeficientes de realidad en mecánica. Para propagar hay que decir las ideas y predicarlas una y cien veces (*oportune et importune*), como decía S. Pablo; para cumplirlas y realizarlas hay que buscar el minuto propio de su cumplimiento. Las minorías democráticas, sin ponerse previamente de acuerdo, han decidido escoger para librar su combate por la indispensable abolición del juramento la hora más propicia de seguro al triunfo, y triunfarán. Procediendo de tal suerte, reflexivamente, como cumple á su poder é influencia, el partido democrático ganará la pública opinión y transformará y vencerá seguramente á la rebelde realidad.

Resulta pues que si el juramento no sale abolido de esta hecha, no será por falta de votos.

Si no de ocasión para emitirlos.

Sabidas las opiniones que acerca del juramento sustentan constitucionales y conservadores, demócratas-monárquicos y demócratas-republicanos, falta únicamente hacer constar la del periódico constitucional-conservador-fusionista, y posibilista del porvenir, *La Lucha*.

El equilibrista colega no está conforme con que se suprima tan radicalmente el juramento.

Quiere sí, que se suprima, pero... que no se suprima.

Era imposible expresar más habilísimamente su opinión el órgano del administrador de Correos.

Y el colega afirma que pretender una supresión tan radical, es aventurarse á un fracaso seguro...

El fracaso—que no es flojo—es el que le espera á *La Lucha*, en cuanto su propietario (?) deje de ser presu- puestivo.

Pero lo mejor del caso es que el argumento del periódico de nuestro denunciador para oponerse á la radical supresión del juramento, consiste en la parte religiosa, pues dice que la conciencia individual difícilmente la admitiría.

Creemos que *El Eco* balirá palmas al ver tan hábilmente sostenidas las opiniones del partido conservador en este asunto por su ex-correligionario político. En cambio no deberá estar muy contento *El Demócrata* de su nuevo amigo... del porvenir.

Por lo demás, precisamente la parte religiosa del juramento es la que proporciona el mayor argumento para pedir su radical supresión, puesto que si á un católico le es dable prestarlo sin reparo alguno, en cambio al que no profese igual religión se lo impedirá siempre su conciencia.

Ahora bien, la libertad de conciencia se halla en España reconocida por las leyes, y desde el momento en que las leyes la reconocen y amparan, los españoles todos, del rey abajo, vienen obligados á respetarla y no ponerla obstáculos.

Para ser lo que *La Lucha* quiere, solo queda un medio. Empéñese el colega para que sus amigos presenten y obtengan la aprobación de un proyecto de ley concebido en estos ó parecidos términos:

Artículo único.—Todo español viene obligado, bajo pena de la vida, á profesar la religión católica.

Que es lo que, al parecer, quiere *La Lucha* hoy. Mañana, cuando vuelva á cambiar de opinión, podrá procurar se apruebe otro proyecto de ley que diga todo lo contrario.

Con lo cual seguirá *La Lucha* estando en carácter.

Como siempre.

De Gerona escribe el Sr. J. P. á *La Correspondencia Ibérica*, periódico democrático de Barcelona, que no falta en esta inmortal ciudad, quien por el hecho de haber asistido el director de *El Demócrata* á la velada de confianza y espléndido buffet (es el señor J. P. quien lo dice) que dió el señor Gobernador el día 15 del actual en los salones del Gobierno civil, presta al Sr. Cartelar la intención de formar un partido demócrata-dinástico.

Y añade el señor J. P. textualmente:

«Sin embargo no creo fundada esta sospecha, considerando la conducta esencialmente ministerial del partido posibilista antes me inclinaria á creer que se trata de estrechar los lazos políticos entre los castelaristas y los representantes del gobierno ante la probabilidad de renovarse por completo, dentro de poco, las diputaciones provinciales, (¡que le quemas!) Es muy posible una coalición electoral, más ó menos velada, entre posibilistas y fusionistas, único medio para que los primeros puedan conseguir algunos triunfos...»

Y para que *El Demócrata* no vuelva á verse derrotado por *La Lucha* en la persona de su director.

Como en la última elección parcial.

El señor J. P. concluye su epístola como sigue:

«No puede tardar en despejarse la incógnita, y no dejaría de ser curioso ver á una fracción que se titula republicana, coaligada con un gobierno que abandonan sus antiguos correligionarios, luchando contra las demás fracciones republicanas. Sería un título más que debiera añadirse á la inagotable benevolencia del Sr. Cartelar.»

Pues ahí verá Vd.

A los conservadores que tanto manosean la oposición de los demócratas-dinásticos en espera de pescar á río revuelto, haciéndoseles la boca agua al hablar del próximo debate político que vá á sostener el jefe de los fosforitos, les recomendamos el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«El partido democrático se reunió anoche (19) en el teatro del Recreo, habiendo pronunciado el Sr. Moret un discurso de enérgica oposición, dirigiendo acusaciones durísimas al Sr. Sagasta, y diciendo que faltando este á los compromisos de la li-

bertad, la democracia dinástica dejaba la benevolencia, pero que *luchará hasta perder antes de consentir que volviera el partido conservador al poder.*»

Los conservadores desde que están en la oposición son de compadecer.

Cada cuestión que se presenta creen ser la buena para ellos y su entusiasmo no tiene límites.

Y á cada nuevo entusiasmo reciben... ¿esperanzas de ser poder?

K; un nuevo jarro de agua fría.

Según *El Liberal*, á pesar de la costumbre establecida, no hubo, como se creía, Consejo de ministros el lunes, porque según manifestó el señor Sagasta, el Gobierno no tenía asuntos de que tratar.

Pues lo mismo le pasa al Congreso, cuyas sesiones de la tarde han tenido que levantarse muchos días... por no tener asuntos de que tratar.

Y tampoco debe tenerlos el Ayuntamiento de Gerona desde el momento en que solo celebra una sesión semanal... cuando no huelga.

En España, ni en política ni en administración hay casi nunca asuntos de que tratar.

Por esto estamos siempre al pelo.

Y tan limpios.

Argentíferamente hablando.

CRONICA GENERAL.

Anteayer por la mañana, continuaron los embargos á los industriales de esta capital que no han satisfecho aun el tercer trimestre de contribución.

Una compañía de la guardia civil ocupó las Casas Consistoriales, á primera hora se hizo despejar la acera que ocupan ordinariamente los bancos, mesas y sillas del Café de Vila, el Alcalde por medio del pregonero encargó la cordura y prudencia convenientes á sus administrados y una sección de la guardia civil de caballería y otra de infantería tomaron posición en las bocas calles contiguas é inmediaciones de los puntos en que debía procederse á los embargos.

Tomadas ya las antedichas precauciones aparecieron al poco rato el comisionado, depositarios y perito, resguardados por una sección de carabineros que los condujo al terminar la operación en igual forma hasta la Delegación de Hacienda. Esto es lo que más efecto produjo en el público, pues algunas y no pocas personas que no estaban enteradas de lo que pasaba y vieron á aquellos sujetos con bultos debajo el brazo conducidos entre fuerza armada, interpretaron la cosa en otro sentido si bien el cuchicheo que levantaba entre los vecinos enterados, el paso de la comitiva les daba pronto la clave del enigma.

Ayer se continuó la operación con el mismo aparato de fuerza, idéntica concurrencia de curiosos é igual actitud pacífica en los espectadores.

Cuatro embargos fueron los que se practicaron anteayer ante la numero-

sa concurrencia que atrajo la novedad del espectáculo la que los presenciaron pacíficamente como no podía ser menos.

—Tenemos entendido que por el director de *La Lucha* se ha pedido privilegio de invención para explotar: **EL CANTO DE LOS PELOS.**

Y LA EFICACIA DEL Sr. AYUSO CONTRA LAS MALAS COSECHAS.

Por ahora. —*La Lucha* es el periódico que suelta las noticias con la mayor frescura del mundo.

No ha muchos días dijo que Figueras había pagado la contribución industrial y en su último número su corresponsal de aquel punto dice al hablar de la serenata que se dió al señor Delegado de Hacienda que *contribuya tal vez á suavizar asperezas, por lo que se refiere al pago de la contribución industrial.*

¿Que asperezas ni que ocho cuartos?

¿Pues no han pagado?

—*La Lucha* hace saber *urbi et orbe* que su amigo D. Federico Huguet ex-subgobernador de Figueras con los constitucionales primero, y con los conservadores después, —equilibrio que le valió la destitución á la subida al poder de los fusionistas— ha sido nombrado Tesorero de Hacienda pública de esta provincia.

Era el único de los arlequines políticos de la clase presupuestívora, procedente del pacto de Torroella de Montgrí, que aún seguía comiendo el amargo pan de los cesantes.

—Recordarán Vds. que cuando los primeros embargos, hizo de último mono, ó sea pagó los vidrios rotos, un pobre ordenanza de cierta oficina del Estado, el cual por el crimen de haber declinado acumular á su empleo el de mozo de cordel del Banco de España, fué suspendido de empleo y sueldo por su jefe (sin que haya sido repuesto aun.)

Pues á causa de los embargos de anteaer, y según de público se dice, por idénticas razones ha resultado otra víctima en la propia dependencia, también de la clase de ordenanzas.

Aunque no falta quien dice que son dos.

Creemos que lo mejor que podría hacer el jefe, á fin de evitarse sucesivos disgustos, fuera suprimir la clase de una vez, ó cuando menos, cambiarles la denominación de ordenanzas, por la de mozos de carga.

Ó criados.

Par tout faire.

—Ayer tenemos entendido que lle-
gó á esta capital el célebre y constante aspirante á la dirección de Agricultura, aquel que exige el cumplimiento de su voluntad á sus electores y hasta á los que no lo son, quien acompañado según se nos dijo de media docena de personas entre ellas el que debe ser indispensablemente su querido y particular amigo, el admi-

nistrador de Correos, nuestro denunciador, director del órgano forzado de los estanqueros y peatones.

Presumimos que se le obsequiará con alguna serenata ya que no ha sido posible obtener las felicitaciones solicitadas.

—Nos dicen de Castelló de Ampurias que hace cuatro días que dejan de recibir nuestros suscritores de aquella villa nuestro periódico.

Después dirá nuestro denunciador, el administrador principal de correos de la provincia, que el servicio de correos en ella no puede estar mejor organizado.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia sobre el hecho que denunciarnos á fin de que con los medios que la ley pone en su mano procure averiguar el culpable de tan grave falta y castigarle cual se merece; esperando pues que nuestras quejas serán atendidas y que no se nos dará lugar á que tengamos que denunciar al público otros hechos de esta naturaleza que siempre son en desprestigio de la autoridad que los consiente.

Recomendamos á nuestros colegas que tantas quejas por el mismo estilo vienen denunciando se sirvan añadir la presente á la lista general.

—La Revista que con el título de **LA RAZA LATINA** se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de **LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA ANTE EL EXTRANJERO**, viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio á los intereses del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sin que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

LA RAZA LATINA, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no sólo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando después una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad, que, sin ser políticos, son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Dirección de **LA RAZA LATINA** se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de parti-

do, en demanda de datos: y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

—Diálogo entre el actual Presidente del Consejo de Ministros y un joven ex-Subsecretario canovista:

El Presidente:

—Los conservadores hacen siempre la oposición más sistemática del mundo. ¿Son ustedes así!

El ex-Subsecretario:

—No lo crea usted: si continúa el Gobierno fusionista la marcha emprendida, seremos más que benévolo, casi ministeriales; y esto impulsados por la lógica y por nuestros propios principios políticos.

El Presidente:

—Luego ustedes varían de conducta.

—El ex-Subsecretario:

—Como los demócratas; antes benévolo, hoy dispuestos á declarar cruda guerra á la fusión. Cuando veíamos á ustedes por mal camino para la Monarquía, éramos hostiles al Gabinete; ahora empezamos á aplaudir, porque vemos á este por el buen camino. Las democracias obran en sentido opuesto por opuestos motivos. Y lo bueno es que todos tenemos razón, y que ella precisamente acusa á usted, Sr. Sagasta, del delito de inconsecuencia. Cuando disuelva usted las Cortes traiga menos republicanos y más monárquicos.

El Presidente:

—¿Quién piensa en disoluciones por ahora?

El ex-Subsecretario:

—Me refiero á las que tendrán lugar dentro de cuatro años, según la Constitución vigente.

El Presidente:

—¡Ah! (con extrañeza); ya me acordaré de ustedes, *los liberales.*

El ex-Subsecretario:

—¿Quién sabe! por el camino por ustedes emprendido llegaremos hasta la *Democracia relativa*. Tan doctrinarios se nos presentan ustedes en el teatro de la política!

Tableau.

—Vuelven á ocuparse los periódicos del pronto regreso á España del Sr. Ruiz Zorrilla, pero el jefe del progresismo democrático dice que se encuentra muy cómodamente en París.

VARIETADES.

VEGETACION ELÉCTRICA.

El Dr. **William Siemens**, de Londres, acaba de aplicar la luz eléctrica á la vegetación durante la noche. Así ha podido recoger melocotones, fresas y otros frutos de estación, tanto en invierno como en verano.

Los agricultores van á poder disponer de una fuerza preciosa, porque esta aplicación ofrece un gran interés y los glotones no serán de fijo los últimos en apreciarla.

El Dr. **Siemens** ha observado que la planta se quema si queda expuesta directamente á la luz eléctrica, y esta acción destructora es debida á los rayos de luz ultravioletas de alta intensidad; así, para evitar este grave inconveniente, interpone entre la planta y el foco eléctrico un cristal transparente que cubre la planta á la mitad y absorbe los rayos destructores.

También ha probado con sus experimentos que las plantas pueden crecer constantemente, día y noche, lo cual no es la opinión de los botánicos, quienes pretenden, en general, que les es indispensable el descanso. No, las plantas no tienen necesidad de otro reposo que el de invierno.

Los ingleses podrán alegrarse de este nuevo descubrimiento, ellos que se ven tan privados del sol y por consiguiente de las primeras frutas, porque van á poder luchar con los países más privilegiados.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 21.—Hoy regresarán á Barcelona los comisionados del gremio de mercería al por mayor, don Juan Cantarell y D. Miguel Badia, satisfechos de la acogida que les han dispensado el Sr. Camacho y varias comisiones en apoyo de las gestiones que les han traído á Madrid. El señor Camacho les ha ofrecido obtener lo que solicitan.

—Congreso: Después de retiradas las enmiendas, se aprueba definitivamente el presupuesto de ingresos de Cuba.

—Senado: El Sr. Camacho, contestando á una pregunta, dice que en el próximo ejercicio se cobrará la contribución territorial al tipo de 16 por 100 sin excepciones. También ofrece mejorar la cantidad de los tabacos y el surtido en los estancos.

—Congreso: Se discute el proyecto de reorganización provincial. El señor Sales en nombre de la comisión contesta el discurso del Sr. Nieto, esforzándose en demostrar que el proyecto anulará el caciquismo y la arbitrariedad, enalteciendo la dignidad del diputado. Dice que los demócratas no pueden combatir un proyecto que se acerca á sus ideales.

—Senado: Discusión sobre la base quinta. El Sr. Puig combate el dictamen. Dice que en esta cuestión ha sido sobrepuesto el orgullo de escuela al buen sentido, haciendo historia de sus vicisitudes, estudia detenidamente sus consecuencias, tanto en el momento de ponerse en vigor el proyecto, como á la terminación del plazo establecido para plantear la tercera rebaja, deduciendo de este examen graves perjuicios para la industria nacional.

Contesta al Sr. Puig, el Sr. Giménez Cuesta.

ANUNCIACIONES

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos.

La Dirección de este periódico que no perdona medio alguno de poner su publicación a la altura de las mejores en su clase, convencida de que facilitar a los industriales, comerciantes y particulares que necesiten de la publicidad, la de sus respectivos establecimientos, géneros ó negocios, es contribuir al desarrollo y fomento de los intereses generales, como así mismo convencida de que no han de ser estériles los esfuerzos que para ello haga, ha resuelto proporcionar a todos los que necesiten de ella: la publicidad, bien sea de un servicio, bien sea de un establecimiento, bien de géneros especiales, novedades etc. con unas condiciones de economía nunca vistas:

- 1.º Al efecto, ha concedido a todo suscriptor la facultad de disponer, para un anuncio que se publicará dos días consecutivos, de un espacio cuyo modelo puede verse al final de esta página.
- 2.º El suscriptor que desee se publique su anuncio todo el mes en días alternados, ó bien dos semanas consecutivas, podrá lograrlo mediante el pago de **UNA PESETA**.
- 3.º Los no suscritores pagarán por un anuncio del referido tamaño, que será insertado una semana, **UNA PESETA**.
- 4.º Los que deseen que sus anuncios ocupen, doble triple, ó cuadruple espacio, satisfarán proporcionalmente lo que correspondería por dos, tres cuatro etc. anuncios.

En las demás clases de anuncios precios verdaderamente económicos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

DOMINICANERA S. A.

CALLE DE CIUDADANOS N.º 15 BAJOS

GERONA

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Fiebre n.º 17

DE LA ACREDITADA CASA

VINOS CH. RANCOURT VINO BURDEOS

Proveedora de S. M. el Rey de los Países Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne. Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.) Sillery Mousseux Carte Blanche. Cremant special.

Para los pedidos dirigirse a D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

SANGRE DE BUEY

CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos

PARA INFORMES

JOSÉ ADAMS

Pasaje Palacio, letra A, BARCELONA

JOSÉ ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comisión

RECEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN

DE TODA CLASE DE

MERCANCIAS

BARCELONA

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitarse y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba.

AGUA, ACEITE Y POMADA SILVIANAS.

El uso continuo de cualquiera de estas tres composiciones no deja en pocos días ni una sola cana, devolviendo al cabello su primitivo color. — Seis pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA

En menos de un minuto adquiere la barba mas blanca desde el color castaño claro al negro azabache. — Seis pesetas frasco.

Se devuelve el dinero si los productos no dan el resultado que se indica (Grandes rebajas en los pedidos al por mayor.)

Depósito: Peluquería de Pagés. — **GERONA**

SERVICIOS FÚNEBRES.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos.

BARBERO. Se necesita uno en la peluquería de Pagés.

ABEURADORES. — 1.º

SE NECESITA un oficial barbero y un aprendiz. Darán razón, Barbería Rosés, (Mercadall)

J. OLIVER.

7. — **ABEURADORES** — 7.

Mercería y Quincallería. — Gran surtido.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.

Plaza del Vino, Peluq.ª Corominas.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL. — Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

MODELO DEL ESPACIO.

que se cede gratis á cada suscriptor

DOS VECES AL MES

ALMACEN Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estación

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell. — **Esparters.**

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs. PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería. — Plaza del Vino, 8.

CENTRO RECREATIVO.

Habrà helados todos los días

hielo cristalizado á 2 ps. Kilo.